

# LOS TIEMPOS

Cochabamba, 4 de diciembre de 2009

8 | Los Tiempos

Usted  
Elige  
Díaz

**Veedores.** Más de un centenar de observadores internacionales y 4 mil nacionales, además de los delegados políticos, seguirán los comicios generales y autonómicos

## Observadores y delegados vigilarán la votación

JENNY CARTAGENA T.

Las elecciones generales y el referéndum autonómico del domingo 6 se desarrollarán bajo la mirada, supervisión y vigilancia de más de un centenar de observadores electorales internacionales enviados por diferentes organizaciones internacionales y de por lo menos 4 mil veedores nacionales, ciudadanos civiles de diferentes organizaciones nacionales, que estarán presentes en los diferentes recintos electorales de todo el país.

Pero además para garantizar la transparencia de la votación, estarán en cada mesa los delegados de los partidos políticos que participan de la contienda electoral. Aunque existe la amenaza en algunas regiones controladas por el oficialismo, de no dejar ingresar a ningún miembro opositor.

Debido a que la votación se cumplirá, paralelamente en nueve ciudades en cuatro países: Argentina, Brasil, España y Estados Unidos, la Corte Nacional Electoral (CNE) ha pedido la acreditación de 144 delegados políticos, dos por ciudad por frente político, para que como observadores fiscalicen el desarrollo de la votación en el exterior.

Para permitir el desplazamiento y la tarea de los observadores internacionales la CNE ha suscrito acuerdos con las organizaciones que enviarán a expertos, entre ellas la Unión Europea (UE), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La misión de la UE, será la más numerosa, porque estará integrada por 130 observadores muchos de los que ya siguieron el referéndum constitucional del 25 de enero pasado.



**MISIÓN.** Observadores de la OEA en la Corte Departamental Electoral de Cochabamba.

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA desplegó a 124 observadores, el Centro Carter también participará.

Si bien los veedores no tienen ninguna autoridad para intervenir en el proceso electoral, estos a la conclusión del proceso electoral dan a conocer informes sobre los aspectos que han podido observar sobre la organización de las elecciones, la campaña electoral, la votación, el recuento y el periodo de recursos y apelaciones.

"Bolivia Transparente", iniciativa Ciudadana de Observación Electoral y Participación Democrática estará con 4 mil observadores ciudadanos voluntarios.

### GARANTÍAS DE LOS DELEGADOS

El ejercicio de las funciones de los miembros de los organismos electorales y delegados de partidos políticos, agrupaciones ciudadanas, pueblos indígenas o alianzas, de acuerdo al artículo 143 del Código Electoral, gozan de las siguientes garantías para el ejercicio de sus funciones:

- No están obligados a obedecer ninguna orden que les impida ejercer con libertad e independencia todos los actos y procedimientos electorales en que deben intervenir conforme al Código Electoral.
- No podrán ser citados ni privados de libertad bajo pretexto alguno, salvo en los casos de delito flagrante o mandamiento de autoridad electoral competente.

BREVES

De la OEA, centro Carter y la UE

## Misiones inician despliegue

**E**l jefe de la Misión de Observación Electoral en Bolivia de la Organización de Estados Americanos (OEA), Horacio Serpa, inauguró el despliegue de los observadores que fueron destacados a Bolivia para las elecciones de este domingo.

La misión está compuesta por 124 observadores que estarán en los nueve departamentos del territorio con el objeto de conocer cómo se desarrollará el proceso electoral.

Serpa se entrevista con diversas autoridades electorales, políticas y gubernamentales además de representantes de la comunidad internacional.

El Centro Carter y los veedores de la Unión Europea también planifican el trabajo que realizarán el domingo.

La misión del Centro Carter prevé difundir un comunicado sobre el ambiente electoral en general y los resultados de la misión de observación de largo plazo. ANF